

SEGUIMIENTO DE INDICADORES Y ESCENARIOS DE SEQUÍA Y ESCASEZ
1 DE OCTUBRE DE 2026

INDICADORES Y ESCENARIOS DE SEQUÍA PROLONGADA

Nº UTS	Nombre UTS	Indicador	Escenario
UTS 01	Mancha Occidental	0,601	No SP
UTS 02	Campo de Montiel-Ruidera	0,717	No SP
UTS 03	Gigüela-Záncara	0,570	No SP
UTS 04	Azuer	0,628	No SP
UTS 05	Guadiana-Los Montes	0,799	No SP
UTS 06	Jabalón	0,584	No SP
UTS 07	Bullaque	0,813	No SP
UTS 08	Tirteafuera	0,691	No SP
UTS 09	Guadiana Medio	0,800	No SP
UTS 10	Zújar	0,715	No SP
UTS 11	Vegas del Guadiana	0,636	No SP
UTS 12	Ortigas-Guadamez	0,621	No SP
UTS 13	Ruecas	0,595	No SP
UTS 14	Matachel	0,605	No SP
UTS 15	Aljucén-Lácar-Alcazaba	0,697	No SP
UTS 16	Guadajira-Entrín-Rivillas	0,687	No SP
UTS 17	Gévora	0,608	No SP
UTS 18	Olivenza-Alcarrache	0,660	No SP
UTS 19	Ardila	0,747	No SP
UTS 20	Zona Sur	0,518	No SP

INDICADORES Y ESCENARIOS DE ESCASEZ

Nº UTE	Nombre UTE	Indicador	Escenario
UTE 01	Mancha Occidental	0,135	Emergencia
UTE 02	Peñarroya	0,794	Normalidad
UTE 03	Gigüela-Záncara	0,394	Prealerta
UTE 04	Jabalón-Azuer	0,433	Prealerta
UTE 05	Gasset-Torre de Abraham	0,562	Normalidad
UTE 06	Vicario	0,358	Prealerta
UTE 07	Guadiana-Los Montes	0,813	Normalidad
UTE 08	Tirteafuera	0,763	Normalidad
UTE 09	Sistema General	0,784	Normalidad
UTE 10	La Colada	0,852	Normalidad
UTE 11	Alto Zujar	0,727	Normalidad
UTE 12	Molinos-Zafra-Llerena	0,757	Normalidad
UTE 13	Alange-Barros	0,529	Normalidad
UTE 14	Aljucén-Lácar-Alcazaba	0,615	Normalidad
UTE 15	Nogales-Jaime Ozores	0,404	Prealerta
UTE 16	Villar del Rey	0,523	Normalidad
UTE 17	Piedra Aguda	0,492	Normalidad
UTE 18	Táliga-Alcarrache	0,559	Normalidad
UTE 19	Tentudía	0,475	Normalidad
UTE 20	Valuengo-Brovaes	0,403	Prealerta
UTE 21	Chanza-Andévalo	0,651	Normalidad

INDICADORES COMPLEMENTARIOS

Código	Indicador Complementario	Indicador	Escenario
IC - 01.1	Mancha Occidental I	0,190	Alerta
IC - 01.2	Mancha Occidental II	0,086	Emergencia
IC - 01.3	Rus Valdelobos	0,144	Emergencia
IC - 03.1	Sierra de Altomira	0,466	Prealerta
IC - 03.2	Lillo Quintanar	0,524	Normalidad
IC - 03.3	Consuegra Villacañas	0,232	Alerta
IC - 02.4	La Obispalía	0,333	Prealerta
IC - 04.1	E. Vega del Jabalón	0,309	Prealerta
IC - 04.2	Campo de Calatrava	0,609	Normalidad
IC - 13.2	Tierra de Barros	0,361	Prealerta

*Indicadores complementarios establecidos en el PES para la activación de medidas.

INFORME DE LA SITUACIÓN DE SEQUÍA Y ESCASEZ EN LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA. 1 DE OCTUBRE DE 2026

Contenido

SEGUIMIENTO DE LA SEQUÍA PROLONGADA (AMBIENTAL)	2
SEGUIMIENTO DE LA ESCASEZ	2
Escenario de PREALERTA por Escasez. UTEs y medidas.....	2
Medidas generales comunes a todas las UTE	2
Medidas particulares a aplicar en las UTE.....	2
Escenario de EMERGENCIA por Escasez. UTEs y medidas	3
Medidas generales comunes a todas las UTE	3
Medidas particulares a aplicar en las UTE.....	4
RELACIÓN DE UTEs EN ESCENARIO DE EMERGENCIA O EN ESCENARIO DE ALERTA COINCIDENTE CON SITUACIÓN DE SEQUÍA PROLONGADA. DECLARACIÓN DE SEQUÍA EXTRAORDINARIA	5
IMPACTOS Y MEDIDAS	5
Impactos ambientales	5
Tablas de Daimiel	5
Lagunas de Ruidera	5
ANEXO – MAPA DE UNIDADES TERRITORIALES DE SEQUÍA Y ESCASEZ	6

SEGUIMIENTO DE LA SEQUÍA PROLONGADA (AMBIENTAL)

A día 1 de octubre no hay Unidades Territoriales de Sequía en situación de sequía prolongada.

SEGUIMIENTO DE LA ESCASEZ

Todas las UTEs de la cuenca se encuentran en escenario de normalidad, excepto la UTE 01 Mancha Occidental, que sigue en escenario de emergencia, y las UTE 03 Gigüela-Záncara, 04 Jabalón-Azuer, 06 Vicario, 15 Nogales – Jaime Ozores y 20 Valuengo – Brovales que se encuentran en situación de prealerta.

A continuación, se detallan las medidas en las UTEs en escenario de emergencia, alerta o prealerta:

Escenario de PREALERTA por Escasez. UTEs y medidas

Se encuentran en escenario de prealerta la UTE 03 Gigüela-Záncara, la UTE 04 Jabalón-Azuer, la UTE 06 Vicario, la UTE 15 Nogales – Jaime Ozores y la UTE 20 Valuengo – Brovales.

El PES determina en su apartado 7 las acciones y medidas a aplicar en cada escenario de escasez. En escenario de prealerta, estas serían:

Medidas generales comunes a todas las UTE

Estado	Medidas a adoptar
Prealerta	Seguimiento del índice de estado.
	Activación de las medidas previstas en los planes de emergencia correspondientes al escenario de escasez coyuntural establecido asimilable a prealerta.
	Comunicación a la Oficina de Planificación Hidrológica e información pública.
	Inicio de la divulgación pública y concienciación a los usuarios (Órganos de participación de la CHG).

Medidas particulares a aplicar en las UTE

- Gigüela- Záncara (UTE 03):

Estado	Medidas a adoptar
Prealerta	Incremento de las medidas de vigilancia de las extracciones de aguas subterráneas.

- Jabalón Azuer (UTE 04):

Estado	Medidas a adoptar
Prealerta	Activación del Plan de Emergencia del sistema de abastecimiento del Consorcio Campo de Calatrava.
	Activación Plan de Emergencia del sistema de abastecimiento de la Cabezuela.
	Incremento de las medidas de vigilancia de las extracciones de aguas subterráneas.

- Vicario (UTE 06): Sólo aplican las medidas generales.
- Nogales – Jaime Ozores (UTE 15): Sólo aplican las medidas generales.
- Valuengo – Brovales (UTE 20): Sólo aplican las medidas generales.

Escenario de EMERGENCIA por Escasez. UTEs y medidas

Se encuentra en escenario de EMERGENCIA la UTE de Mancha Occidental (UTE 01)

El apartado 7 del PES establece las actuaciones y medidas que deben aplicarse en cada escenario de escasez. Dado que la aplicación de las medidas es acumulativa, en el escenario de emergencia no solo deben adoptarse las medidas específicas de dicho escenario, sino también mantenerse las correspondientes a los escenarios anteriores. Por tanto, las medidas a considerar son las siguientes:

Medidas generales comunes a todas las UTE

Estado	Medidas a adoptar
Normalidad	Seguimiento del índice de estado.
Prealerta	Continuación con las medidas previstas para escenario de normalidad
	Activación de las medidas previstas en los planes de emergencia correspondientes al escenario de escasez coyuntural establecido asimilable a prealerta. Comunicación a la Oficina de Planificación Hidrológica e información pública.
	Inicio de la divulgación pública y concienciación a los usuarios (Órganos de participación de la CHG).
Alerta	Continuación con las medidas previstas para escenario de prealerta
	Activación de las medidas previstas en los planes de emergencia correspondientes al escenario (o escenarios) de escasez coyuntural establecido(s) asimilable(s) a alerta. Comunicación a la Oficina de Planificación Hidrológica e información pública
	Constitución de la Oficina Técnica de la Sequía.
	Actuaciones de divulgación pública de la situación y campañas de concienciación de usuarios (Órganos de participación de la CHG).
	Remisión de cartas a Ayuntamientos, Mancomunidades y Consorcios.
	Recomendación a las Entidades Locales para reducir las dotaciones del abastecimiento e industria en un 10%.
	Activación de captaciones auxiliares de movilización de recursos
	Intensificación del control de las masas de agua superficial, subterránea y humedales que puedan verse afectadas por pozos para la movilización de recursos en de sequía: - Control de piezómetros representativos para el seguimiento del estado de la masa de agua asociada. - Seguimiento de aforos en los que realizar el seguimiento de caudales circulantes de masas superficiales asociadas. - Vigilancia de posible afección a humedales cercanos y programa de seguimiento de superficie inundada en los mismos.

Estado	Medidas a adoptar
	- Vigilancia de las detracciones. Este incremento del control permitirá una mejor caracterización de la situación previa a las captaciones para la movilización de recursos en sequía.
	Incremento de la vigilancia de las detracciones superficiales o subterráneas para riegos.
	Control de las extracciones de las captaciones de movilización de recursos adicionales como los pozos de sequía o las transferencias internas
	Acciones sobre la fauna y la calidad del agua en masas de aguas superficial, ante reducciones importantes de volúmenes embalsados o circulantes, como despesques
Emergencia	Continuación con las medidas previstas para escenario de alerta
	Activación de las medidas previstas en los planes de emergencia correspondientes al escenario (o escenarios) de escasez coyuntural establecido(s) asimilable(s) a emergencia.
	Comunicación a la Oficina de Planificación Hidrológica e información pública
	Recomendación a las Entidades Locales para reducir las dotaciones del abastecimiento e industria en un 15%.

Medidas particulares a aplicar en las UTE

- Mancha Occidental (UTE 01):

Estado	Medidas a adoptar
Prealerta	Activación del Plan de Emergencia del sistema de abastecimiento de Alcázar de San Juan.
	Activación del Plan de Emergencia del sistema de abastecimiento de Villarrobledo.
	Preparación para la puesta en marcha, si fuera necesario, de los pozos de sequía para suministro de recursos al Parque Nacional de las Tablas de Daimiel.
	Incremento de las medidas de vigilancia de las extracciones de aguas subterráneas.
Alerta	Continuación con las medidas previstas para escenario de prealerta.
	Puesta en marcha de los pozos de sequía para suministro de recursos al Parque Nacional de las Tablas de Daimiel, con un volumen máximo anual de extracción de 10 hm ³ /año, en el caso de que sea necesario.
	Suministro de recursos al Parque Nacional de las Tablas de Daimiel desde el trasvase Tajo-Segura en el caso de que sea necesario.
	Ajuste de las extracciones de aguas subterráneas en masas en riesgo a través del RAE (Régimen Anual de Extracciones) de los Programas de Actuación, de acuerdo con la situación de los indicadores particularizados para cada masa. En las masas que formen parte de acuíferos declarados como compartidos, esta medida deberá acompañarse de medidas de gestión equivalentes y coordinadas en el resto de las MASubt incluidas en el mismo (D.F.1º del RD 35/2023).
Emergencia	Comprobación de que se hayan activado los Planes de Emergencia de los sistemas de abastecimiento de Alcázar de San Juan y Villarrobledo.
	Continuación con las medidas previstas para escenario de alerta.

RELACIÓN DE UTES EN ESCENARIO DE EMERGENCIA O EN ESCENARIO DE ALERTA COINCIDENTE CON SITUACIÓN DE SEQUÍA PROLONGADA. DECLARACIÓN DE SEQUÍA EXTRAORDINARIA

De acuerdo con el PES, el Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadiana puede declarar “situación excepcional por sequía extraordinaria” cuando en una o varias unidades territoriales de diagnóstico se den las siguientes circunstancias:

- a) Escasez en escenarios de alerta que coincidan temporal y geográficamente con algún ámbito territorial en situación de sequía prolongada.
- b) Escasez en escenarios de emergencia.

Estas condiciones se dan sólo en la UTE: 01 Mancha Occidental.

IMPACTOS Y MEDIDAS

Impactos ambientales

Tablas de Daimiel

Las Tablas de Damiel contaban a día 1 de octubre con una superficie inundada de 353 has, un 20,36% del total inundable.

Lagunas de Ruidera

El aporte de recurso a las lagunas, medido como caudal en la estación de aforos de aguas abajo (la Cubeta) presenta actualmente un caudal de 2,43 m³/s.

ANEXO – MAPA DE UNIDADES TERRITORIALES DE SEQUÍA Y ESCASEZ

